



## La Asociación Española de Microfinanzas y el Notariado promoverán la inclusión social y financiera

- ▶ *Para personas que viven en situación de riesgo de exclusión, con especial atención a mujeres migrantes y jóvenes.*
- ▶ *Una de las acciones necesarias es facilitar que los ciudadanos en esta situación puedan obtener préstamos y financiación*

Madrid, 14 de febrero de 2022.- Antonio Sierra Rincón, presidente de la Asociación Española de Microfinanzas (AEM) y José Ángel Martínez Sanchiz, presidente del Consejo General del Notariado (CGN) han suscrito hoy un convenio de colaboración para ayudar a la inclusión social y financiera de las personas que viven en situación o riesgo de exclusión, con especial atención a mujeres, migrantes y jóvenes.

El acuerdo impulsará medidas que ayuden a superar situaciones de vulnerabilidad y de exclusión social y económica, especialmente tras la pandemia por COVID-19. Para ello, una de las acciones necesarias es facilitar que los ciudadanos en esta situación puedan obtener financiación.

Con este objetivo, el Consejo General del Notariado (CGN) ha desarrollado una plataforma de microcréditos que permitirá formalizar y canalizar fondos destinados a personas en riesgo de exclusión con el fin de facilitar su acceso a microcréditos.

### ¿Cómo funcionará?

El CGN identificará a las entidades financieras o personas jurídicas en condición de financiadores y les invitará a unirse a la plataforma, ofreciendo en ella los productos y horquillas de créditos más adecuados y ventajosos para estas personas y familias, en atención a sus circunstancias de vulnerabilidad.

Por su parte, la Asociación Española de Microfinanzas difundirá y promoverá entre sus socios esta plataforma, con el fin de facilitar la conexión entre las entidades financieras y aquellas de carácter social, académico u otras preocupadas por la vulnerabilidad y la exclusión social.